

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



Contenido

FOTOGRAFÍA FACHADA 4

CROQUIS 5

PLAN DE EMERGENCIAS 6

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN..... 6

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA 6

▪ RAZÓN SOCIAL: 6

▪ DIRECCIÓN: 6

▪ REPRESENTANTE LEGAL:..... 6

▪ RESPONSABLE DE SEGURIDAD: 6

▪ ACTIVIDAD EMPRESARIAL: 7

▪ SUPERFICIE:..... 7

▪ CANTIDAD APROXIMADA DE VISITANTES DIARIA..... 7

CANTIDAD DE ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS 8

1.2 SITUACIÓN GENERAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS 11

▪ ANTECEDENTES:..... 11

▪ JUSTIFICACIÓN:..... 11

▪ OBJETIVO: 11

2. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN (INCENDIOS, EXPLOSIONES, DERRAMES, INUNDACIONES, TERREMOTOS, OTROS). 12

2.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS: 12

2.3 DESCRIPCIÓN DE CADA ÁREA..... 13

▪ DESCRIPCIÓN DE ACCESOS: 13

2.4 DESECHOS Y GESTORES: 16

2.5 FACTORES EXTERNOS QUE GENEREN POSIBLES AMENAZAS: 17

3. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DETECTADOS 17

4. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS 17

4.1 ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL PARA MINIMIZAR O CONTROLAR LOS RIESGOS EVALUADOS..... 17

4.2 CRONOGRAMA DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA 18

4.3 RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS. 19

5. MANTENIMIENTO 21

5.1 PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO.....	21
6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS.....	22
6.1 DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA:	22
6.2 FORMA PARA APLICAR LA ALARMA	22
6.3 GRADOS DE EMERGENCIA	22
6.4 CÓDIGOS DE ALERTA PARA COMUNICACIÓN BRIGADISTAS - SSO	23
7. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS	25
7.1 ESTRUCTURACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA HORARIO HABITUAL	25
7.2 ESTRUCTURACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA HORARIO DE EXTRACURRICULARES.	¡Error! Marcador no definido.
7.3 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	26
7.4 ACTUACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA	27
7.5 TERREMOTO	28
SISMOS.....	28
ANTES DEL SISMO	28
DURANTE EL SISMO	28
DESPUÉS DEL SISMO	28
7.6 ERUPCIONES VOLCÁNICAS / CAÍDA DE CENIZA	29
ANTES DE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA	29
DURANTE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA	29
ERUPCIONES VOLCÁNICAS (LLUVIA DE CENIZA).....	31
7.7 INCENDIOS	32
ANTES:	32
PROTECCIÓN PERSONAL EN CASO DE INCENDIOS:	32
ALERTAR:.....	33
CONFINAR:.....	33
EXTINGUIR:	33
RESCATAR:	34
SALIDAS:.....	35
7.8 Lluvia intensa - salida de los estudiantes en horario regular	35
7.9 Anexo N°5 Flujogramas de evacuación en casos de emergencias	36
7.10 ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN DE EMERGENCIA	36
8. EVACUACIÓN 8.1 DECISIONES DE EVACUACIÓN.....	39

- DETERMINAR LOS CRITERIOS PARA EVACUAR AL PERSONAL (TOTAL, PARCIAL, ÍNSITO, OTROS CRITERIOS)
39

8.2 VÍAS DE EVACUACIÓN	39
8.3 PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN DEL PERSONAL, ESTUDIANTE Y VISITANTES DE LA INSTITUCIÓN	40
Ver Anexo N°3: Punto de encuentro	44
Ver anexo No 4: Cronograma de Comité Paritario	¡Error! Marcador no definido.
9. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	46

FOTOGRAFÍA FACHADA



Calle Pablo Arenas Lavayen & Manuela Sáenz, Parroquia Nayón

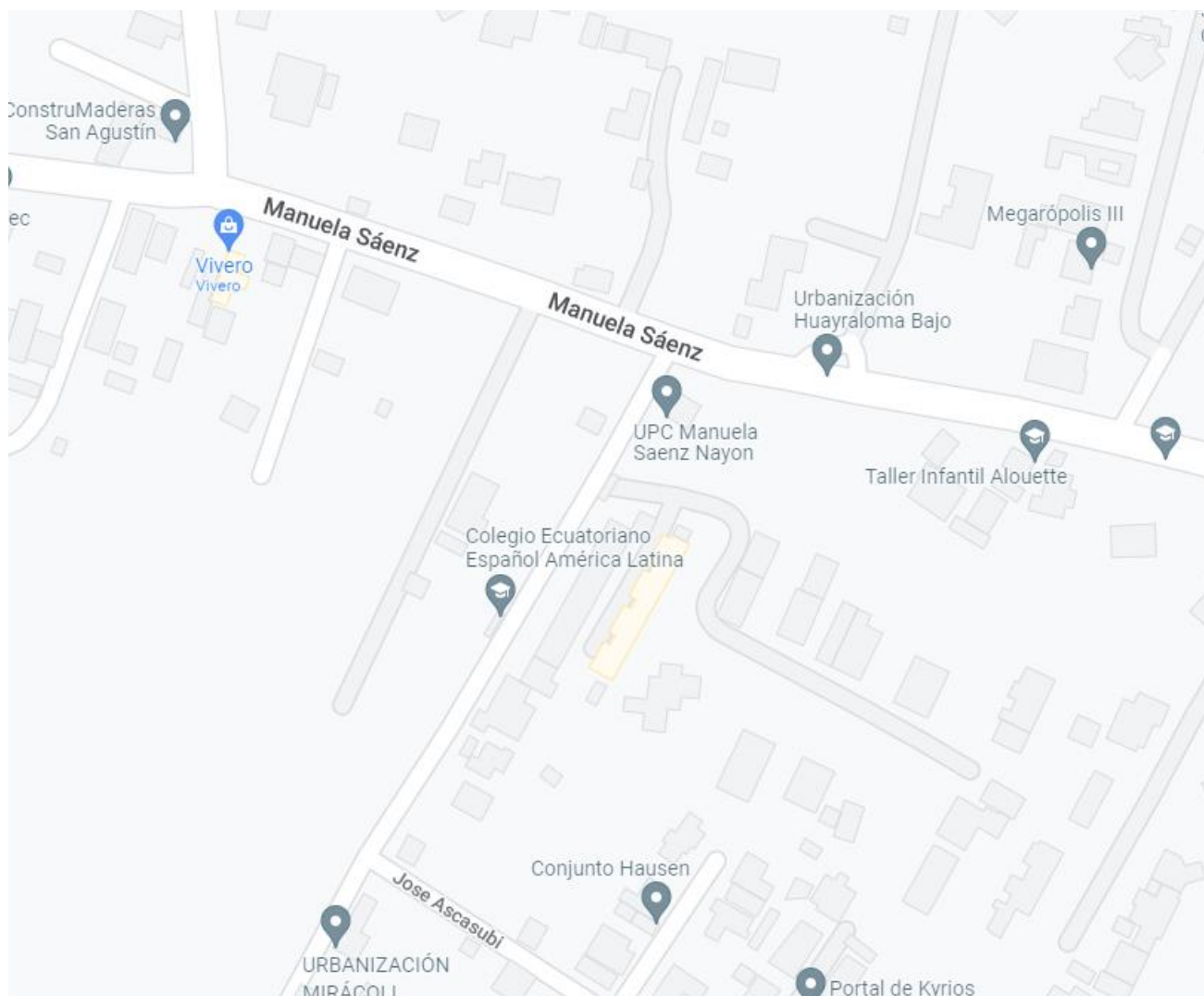
Quito – Ecuador

REPRESENTANTE LEGAL: Patricia Miranda Ponce

RESPONSABLE DE SEGURIDAD: Verónica Varela Echeverría

Quito, 07 de octubre de 2023

CROQUIS



Pablo Arenas Lavayen & Manuela Sáenz, Quito 170170

PLAN DE EMERGENCIAS

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

- **RAZÓN SOCIAL:**

FUNDACIÓN LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD

- **DIRECCIÓN:**

Calle Pablo Arenas Lavayen & Manuela Sáenz, Parroquia Nayón. Quito–Ecuador

- **REPRESENTANTE LEGAL:**

Patricia Miranda Ponce

Presidenta

Teléfono: (2) 2247- 453 / 099 493 1261

- **RESPONSABLE DE SEGURIDAD:**

Psic. Verónica Varela

Técnica en Seguridad y Salud Ocupacional

Teléfono: (2) 2247-453 ext.5 / 098 – 4759 – 576

- **ACTIVIDAD EMPRESARIAL:**

SERVICIO DE ENSEÑANZA:

La Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina, es una Institución sin fines de lucro, que administra y lidera, con responsabilidad y confiabilidad, el desarrollo y mantenimiento de proyectos y programas en diferentes ámbitos de la educación, el arte y la cultura, con excelencia, solvencia y compromiso social.

- **SUPERFICIE:**

ÁREA ÚTIL DE TRABAJO

CUADRO DE ÁREAS		
ÁREAS	ÁREA ÚTIL (m2)	ÁREA CONSTRUIDA (m2)
Bloque 1 aulas	297,30	300
Bloque 2 aulas	121,23	123
Baños	36	45
Bloque 3 casa	616,94	620
Domo 1, 2, 3, 4 (m2 correspondiente a cada uno)	50,27	52
Patio (cancha de vóley)	95	95
TOTAL	1216,74	1235

TOTAL, ÁREA ÚTIL DE TRABAJO:

CANTIDAD APROXIMADA DE VISITANTES DIARIA

En promedio diariamente visitan a la institución 30 personas (padres de familia, proveedores, mensajería, entre otros)

- **AFORO DE LOCALES DE CONCENTRACIÓN MASIVA**

Salón de uso múltiple: 180 personas

Cancha de Básquet con techo: 800 personas

CANTIDAD DE ESTUDIANTES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS

DIRIGENTE	GRADO	No ESTUDIANTES	
TATIANA GAICHA	Taller Infantil 1 Azul	5	
BERNARDA SALAS	Taller Infantil 2 Azul	9	
GEOVANNA CONDE	Primero EGB Azul	13	27
ROCIO VALDIVIESO	Segundo EGB Azul	12	
NIDIA EGAS	Tercero EGB Azul	23	1 oyente
FERNANDA JIMÉNEZ	Cuarto EGB Azul	15	50
MERCE FARGAS	Quinto EGB Azul	20	
VERONICA MICHELENA	Sexto EGB Azul	24	
MA. GRACIA GRIJALVA	Séptimo EGB Azul	16	
ADRIANA VÁSCONEZ	Séptimo EGB Verde	16	76
FABIAN MERINO	Octavo EGB Azul	24	
PAOLA GARCÉS	Noveno EGB Azul	24	
EVELYN BARRERA	Décimo EGB Azul	27	75
PATRICIO PEÑAHERRERA	Primero BACH. Azul	17	
ARACELY LEYVA	Primero BACH. Verde	16	
SAMUEL MONTUFAR	Segundo BACH. Azul	15	
PAULA OLEAS	Segundo BACH. Verde	15	
MATEO REASCOS	Tercero BACH. Azul	18	
GABRIELA OAVÓN	Tercero BACH. Verde	20	101
	TOTAL, GENERAL	329	

Personal FUNLIF					
No	NOMBRES	ÁREA	M	F	OBSERVACIONES
1	ALMEIDA GUARNIZO LORENA	ADMINISTRATIVO		1	
2	AREVALO MOPOSITA MANUEL	SERVICIOS	1		
3	BAPTISTA BOLIVAR GLENDA	DECE		1	
4	BARRENO RAMOS GABRIEL	ADMINISTRATIVO	1		
5	BARRERA MARQUEZ EVELYN	DOCENTE		1	
6	BARZOLA CORDOBA ADOLFO	DOCENTE	1		
7	CABASCANGO CARCELEN MONICA	ADMINISTRATIVO		1	
8	CANDO RAMIREZ JULIA	SERVICIOS		1	
9	CONDE VARGAS GIOVANNA	DOCENTE		1	
10	EGAS VILLACIS NIDIA	DOCENTE		1	
11	ENRIQUEZ VARGAS IVAN	DOCENTE	1		
12	ERAZO BENAVIDES ESTEFANI	ADMINISTRATIVO		1	
13	ESPINOSA CELI MARIA DEL CARMEN	ADMINISTRATIVO		1	
14	FABARA AYALA ANA	ADMINISTRATIVO		1	
15	FARGAS CLUA MERCE	DOCENTE		1	
16	FUEL LOPEZ SUSANA	ADMINISTRATIVO		1	
17	GARCES ESPINEL PAOLA	DOCENTE		1	
18	GOMEZ CASTRO CARMEN	SERVICIOS		1	
19	GRIJALVA LARREA MARIA GRACIA	DOCENTE		1	
20	GUAICHA CASTRO TATIANA	DOCENTE		1	
21	GUNCAY BERMEO VERONICA	ADMINISTRATIVO		1	
22	HALLO GONZALEZ NATALIA	DOCENTE		1	
23	HERNANDEZ LLUMIPANTA JENNY	SERVICIOS		1	
24	HIDALGO FALCONI SANTIAGO	DOCENTE	1		
25	IBUJES BURBANO MARIA FERNANDA	DOCENTE		1	
26	IBUJES PORTILLA JORGE	DECE	1		
27	JIMENEZ HERRERA MARIA FERNANDA	DOCENTE		1	
28	LEYVA HERNANDEZ ARACELY	DOCENTE		1	
29	LOPEZ MENDOZA LUIS	ADMINISTRATIVO	1		
30	MACHADO GRIJALVA JANETH	ADMINISTRATIVO		1	
31	MAFLA SIMON MARIA FERNANDA	ADMINISTRATIVO		1	
32	MALDONADO REVELO ALEXANDRA	ADMINISTRATIVO		1	
33	MANZANO MORETA RODRIGO	SERVICIOS	1		
34	MERINO ESPARZA FABIAN	DOCENTE	1		
35	MICHELENA AYALA VERONICA	DOCENTE		1	
36	MIRANDA PONCE MARIA BELEN	DOCENTE		1	
37	MIRANDA PONCE PATRICIA	PRESIDENTA		1	
38	MONTALVO OVIEDO MAGDALENA	ADMINISTRATIVO		1	
39	MONTENEGRO ECHEVERRIA MICHELLE	ADMINISTRATIVO		1	
40	MONTERO ESTRADA UBALDO	SERVICIOS	1		
41	MONTUFAR AGUIRRE SAMUEL	DOCENTE	1		
42	MORA VARGAS ROSA	SERVICIOS		1	
43	MORALES TITUAÑA VIVIANA	SERVICIOS		1	

44	MORILLO ROBLES MARCELA	MÉDICA		1	
45	MOYA PERALTA MARIANA	DOCENTE		1	
46	NUÑEZ LALAMA GUILLERMO	DOCENTE	1		
47	OLEAS PAZ MARIA PAULA	DOCENTE		1	
48	ORDOÑEZ AVILA JAVIER	DOCENTE	1		
49	OREJUELA CARRUYO CARLOS	DOCENTE	1		
50	OYAGATA AMAGUAÑA ROSA	SERVICIOS		1	
51	PAEZ VACAS DIEGO	DOCENTE	1		
52	PANELUISA CONDOR SANDRA	SERVICIOS		1	
53	PASTILLO ARIAS HUMBERTO	SERVICIOS	1		
54	PASTILLO ARIAS ABELARDO	SERVICIOS	1		
55	PAVON SANTILLAN GABRIELA	DOCENTE		1	
56	PEÑAHERRERA MAYORGA PATRICIO	DOCENTE	1		
57	PERUGACHI TAMBACO JULIANA	SERVICIOS		1	
58	QUINTEROS CIFUENTES MARIBEL	ADMINISTRATIVO		1	
59	RAMIREZ MARIA GLADYS	SERVICIOS		1	
60	REASCOS VASQUEZ MATEO	DOCENTE	1		
61	ROGGIERO AYALA CLAUDIA	DOCENTE		1	
62	ROGGIERO AYALA PAULA	ADMINISTRATIVO		1	
63	SAENZ CASTRO JUAN FERNANDO	DOCENTE	1		
64	SALAS OCHOA BERNARDA	DOCENTE		1	
65	SALAZAR AGUILAR CAROLINA	DOCENTE		1	
66	TABANGO CALVACHI NORMA	SERVICIOS		1	
67	TABOADA GRANDA ALEJANDRO	DOCENTE	1		
68	TAFUR ANDRADE PATRICIA	ADMINISTRATIVO		1	
69	TAFUR ANDRADE WILSON	ADMINISTRATIVO	1		
70	TAFUR TABANGO KARINA	ADMINISTRATIVO		1	
71	TENEMAZA VALLEJO YOLANDA	ADMINISTRATIVO		1	
72	VALDIVIEZO MENDEZ ROCIO	DOCENTE		1	
73	VALENCIA AMORES CATALINA	VICERRECTORA		1	
74	VARELA ECHEVERRIA VERONICA	ADMINISTRATIVO		1	
75	VASCONEZ DILLON ADRIANA	DOCENTE		1	
76	VERDESOTO MONCAYO BELEN	DOCENTE		1	
77	VERGARA JOSE MANUEL	SERVICIOS	1		
78	ZULETA HERRERA MARCO	DECE	1		
79	ZUÑIGA SALAZAR BIVIANA	ADMINISTRATIVO		1	
80	ZUÑIGA SALAZAR GABRIELA	DOCENTE		1	
		TOTAL	24	56	

Total: 80

1.2 SITUACIÓN GENERAL FRENTE A LAS EMERGENCIAS

▪ ANTECEDENTES:

Fundación Libertad Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina, desde el inicio de sus actividades **17 de agosto de 1990** hasta la presente fecha no reporta ninguna emergencia.

▪ JUSTIFICACIÓN:

Son numerosos los casos de instituciones que han sufrido un gran accidente, para el que no estaban preparadas, que les ha supuesto un deterioro sustancial. La emergencia constituye la alteración inesperada y violenta del desarrollo normal de una actividad. El resultado de tal situación puede ocasionar daños personales, materiales y funcionales, cuya magnitud podrá ser controlada si se dispone de un sistema de respuesta apropiado. El sistema de respuesta comprende tanto la fase preventiva de preparación previa como las de intervención durante y después de la emergencia.

El presente Plan de Emergencias, pretende establecer las normas básicas de seguridad en el trabajo, encaminadas en primer lugar a proteger la vida, la integridad física y el bienestar de los estudiantes, personal docente, administrativo, mantenimiento y de servicios en el desempeño de sus actividades normales, así como velar por las instalaciones.

▪ OBJETIVO:

Establecer y llevar a cabo medidas para evitar o disminuir el impacto destructivo de una emergencia o desastre en base al análisis de riesgos, internos y externos a los que está expuesta la Fundación Libertad Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina.

2. IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PROPIOS DE LA ORGANIZACIÓN (INCENDIOS, EXPLOSIONES, DERRAMES, INUNDACIONES, TERREMOTOS, OTROS).

2.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Plan de emergencia

Es aquel en cual se definen las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una emergencia o desastres tanto en lo general como en lo particular y los planes de contingencia.

Plan de Contingencia

Son un componente del plan de emergencia que contiene los procedimientos específicos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento como fuga, un derrame, un incendio, entre otros.

Emergencia

Es aquella situación de peligro o desastre o inminencia de este, que afecta el funcionamiento normal. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de la Brigada de Emergencias, del personal y del personal que visita las instalaciones de la empresa. En algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud (Cruz Roja, Bomberos, etc.)

Evacuación

Es la acción de desocupar ordenadamente un lugar. Este desplazamiento es realizado por las personas para su protección cuando existe riesgo o estén atentando su propia vida.

Rutas de evacuación

Son las rutas diseñadas específicamente para lograr el desalojo seguro y rápido de las personas, de una zona de riesgo a una zona de seguridad.

Zona de seguridad o Punto de encuentro

Son las áreas previamente establecidas como punto de reunión o encuentro donde las personas evacuadas no corren ningún peligro.

Simulacros de Evacuación

Son todas aquellas actividades, a manera de ensayos, cuya finalidad principal es la de instruir a la comunidad para actuar de manera eficiente ante cualquier siniestro o contingencia que se presente.

2.3 DESCRIPCIÓN DE CADA ÁREA

▪ DESCRIPCIÓN DE ACCESOS:

El Colegio Ecuatoriano Español América Latina consta con 2 accesos, un acceso principal ubicado hacia el sur por el cual ingresa personal docente, administrativo, estudiantes y visitas, y un acceso secundario ubicado en la parte norte por el cual se permite la entrada de buses escolares y autos particulares desde las 07h50 hasta las 08h30.

Consta además de 3 salidas de evacuación: una frontal ubicada en la parte sur que es el ingreso al bloque 3; 2 laterales ubicados en los extremos norte del CEEAL.

▪ DESCRIPCIÓN DE ÁREAS Y PROCESOS

BLOQUE	PLANTA	DETALLE
BLOQUE 1	BAJA	Aula 1° Bach Verde
	BAJA	Aula 1° Bach Azul
	BAJA	Aula 2° Bach Verde
	BAJA	Aula 2° Bach Azul
	BAJA	Aula 9° EGB
	BAJA	Aula 10° EGB
BLOQUE 2	BAJA	Aula 2° EGB
		Aula 3° EGB
		Aula 4° EGB
		Baños
BLOQUE 3	SUBSUELO	Logística
	BAJA	Aulas de Taller 1 y 2
		Aula 1° EGB
		Cocina
		Oficinas administrativo
		Enfermería
		Sala de recursos
		Baños
		Aula 8° EGB
	ALTA	Aula 3° BACH Azul
		Aula 3° BACH Verde
		Oficinas Administrativo
		Baños
BLOQUE 4	BAJA	Aula 5° EGB / Domo
BLOQUE 5	BAJA	Aula 6° EGB / Domo
BLOQUE 6	BAJA	Aula 7° EGB / Domo
BLOQUE 7	BAJA	Aula 7° EGB / Domo
BLOQUE 8	BAJA	Casa de Rosita
		Taller de Mantenimiento

■ TIPO Y AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Bloque	Planta	Años de Construcción	Tipo	Techo	Gradas
BLOQUE 1	Baja	2022	Concreto	Termoacústico	N/A
BLOQUE 2	Baja	2022	Concreto	Termoacústico	N/A
BLOQUE 3 Casa	Subsuelo	1998	Concreto y ladrillo	Losa	Gradas de Cemento
	Baja	1998	Concreto y ladrillo		
	Alta	1998	Concreto y ladrillo		
BLOQUE 4,5,6,7 Domos	Baja	2022	Madera y	Madera y fibrocemento	N/A
BLOQUE 8 Taller de mantenimiento	Baja	2022	Concreto	Losa	N/A

■ INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Frente al predio, está ubicado un transformador eléctrico que abastece de energía a toda la Institución,

Todo el cableado está recubierto con manguera anillada plástica y/o canaletas.

■ MAQUINARIAS Y EQUIPOS

BLOQUE	PLANTA	DETALLE	MAQUINARIA, EQUIPOS Y CANTIDADES
BLOQUE 1	BAJA	Aula 1° Bach Verde	1 TV
	BAJA	Aula 1° Bach Azul	1 TV
	BAJA	Aula 2° Bach Verde	1 TV
	BAJA	Aula 2° Bach Azul	1 TV
	BAJA	Aula 9° EGB	1 TV
	BAJA	Aula 10° EGB	1 TV
BLOQUE 2	BAJA	Aula 2° EGB	1 TV
		Aula 3° EGB	1 TV
		Aula 4° EGB	1 TV

		Baños	
BLOQUE 3	SUBSUELO	Logística	
	BAJA	Aulas de Taller 1 y 2	1 TV
		Aula 1° EGB	1 TV
		Cocina	2 COCINAS 1 HORNO 2 REFRIGERADORAS
		Oficinas administrativo	
		Enfermería	
		Sala de recursos	1 TV
		Baños	
		Aula 8° EGB	1 TV
	ALTA	Aula 3° BACH Azul	1 TV
		Aula 3° BACH Verde	1 TV
		Oficinas Administrativo	
		Baños	
BLOQUE 4	BAJA	Aula 5° EGB / Domo	1 TV
BLOQUE 5	BAJA	Aula 6° EGB / Domo	1 TV
BLOQUE 6	BAJA	Aula 7° EGB / Domo	1 TV
BLOQUE 7	BAJA	Aula 7° EGB / Domo	1 TV
BLOQUE 8	BAJA	Casa de Rosita	
		Taller de Mantenimiento	1 SOLDADORA

MATERIA PRIMA:

Material didáctico como marcadores líquidos, esferográficos, pinturas, hojas, libros.

2.4 DESECHOS Y GESTORES:

Desechos comunes, recolectados y transportados por EMASEO, lunes, miércoles y viernes tipo 22h00.

Desechos infecciosos, recolectados en un recipiente plástico (guardián) para objetos cortopunzantes y en las fundas rojas son para secreciones, gasas con fluidos, sangre, entre otros, que son descartados con periodicidad con EMGIRS a través de Av. Corp.

Los *desechos de carpintería* son entregados a una persona externa que los utiliza para reciclaje.
Residuos de papel y plástico: son recolectados en tachos de plásticos para posteriormente reciclar con el gestor habilitado.

Cartuchos de tinta: son recolectados para posteriormente reciclar con el gestor habilitado.

Residuo de aceite: Es recolectado en galones para ser reciclados con el gestor habilitado.

Desechos orgánicos: son despachados diariamente a la gestora ambiental Rosa Victoria Bravo Tenecora con registro ambiental **N.-17845- RAZN**

Residuos eléctricos y electrónicos: Es entregado al gestor autorizado.

2.5 FACTORES EXTERNOS QUE GENEREN POSIBLES AMENAZAS:

Sus vecinos cercanos, están conformados por:

Norte: Se encuentra una Unidad de Policía Comunitaria (UPC)

Sur: Se encuentran distintos conjuntos habitacionales.

El factor externo con mayor potencial de peligro es el volcán Guagua Pichincha ubicado al oeste de la institución, debido que una posible erupción arrojaría flujo piroclástico a la zona.

3. EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DETECTADOS

Ver **Anexo No. 1:** MAPA DE RIESGOS, EVACUACIÓN Y RECURSOS

4. PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

4.1 ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL PARA MINIMIZAR O CONTROLAR LOS RIESGOS EVALUADOS

Disposiciones Generales:

- a) Se dará a conocer al personal de la Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina el plan de emergencia, así como las diferentes funciones.
- b) Se deberá actualizar los conocimientos anualmente y comunicar cualquier cambio al personal.

- c) Estos planes de emergencia serán ensayados y documentados por lo menos dos veces al año, bajo condiciones hipotéticas de emergencia (simulacro de emergencia). La coordinación de estos ejercicios será responsabilidad del Comité de Gestión de Riesgos.
- d) Todo el personal de la Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina tienen responsabilidades durante una emergencia la información se entregará a principios de cada año lectivo.
- e) Para prevenir los posibles incendios, se debe realizar los siguientes controles periódicamente.
- Los detectores de humo manuales deben estar en perfecto funcionamiento.
 - Los detectores de humo puntuales se hará inspecciones anuales.
 - Los extintores de incendio deben ser revisados periódicamente su funcionamiento en simulacros.
 - Los pasillos, las salidas y las escaleras deben mantenerse libres de obstrucción.
 - El sistema de alarma debe estar funcionando en orden.
 - Las salidas son claramente marcadas y encendidas (señalética).
 - Las rutas de evacuación deben estar claramente marcadas.
 - El buen funcionamiento del equipo eléctrico debe ser verificado.

4.2 CRONOGRAMA DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

En el mes de septiembre de cada año se difundirá la información del plan de emergencia – contingencias – protocolos entre otros en una capacitación a los docentes.

En el mes de septiembre se difundirá la información de responsabilidades para todo el personal de la Institución, a su vez se dará a conocer los protocolos y procedimientos en emergencias tanto al personal como a los estudiantes.

En el transcurso del año lectivo se realizarán varios simulacros de acuerdo con las necesidades que se presenten, esto se realizará bajo el Comité de Gestión de Riesgos y lo que dicte el Ministerio de Educación, quienes determinaran las fechas y la organización.

4.3 RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS.

EXTINTORES

 Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad				FUNDACIÓN LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD FUNLIF					
MANUAL DE PROCESOS						VERSIÓN		1	
PROCESO				CÓDIGO		FECHA APROBACIÓN			
CHECK LIST PARA MANTENIMIENTO DE EXTINTORES FUNLIF									
N°	N° de Bloque	Efic.	Ca.	Ubicación	Capacida.	Tipo	Fecha de Caducidad	Fecha Revisión	Observaciones
1	Bloque 3	X	1	Adm.Central / PA Pasillo	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
2	Bloque 3	X	1	Cocina	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
3	Bloque 3	X	1	Adm. Central / PB interior	5 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
4	Bloque 3	X	1	Adm. Central / PA interior	5 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
5	Bloque 3	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
8	Bloque 8	X	1	Casa de Rosita	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
16	Bloque 1	X	1	Pared aula 2do de Bachillerato	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
19	Bloque 2	X	1	Pared aula 3ro de Básica	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
22	Bloque 3	X	1	Corredor aula de recursos	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
26	Bloque 5	X	1	Pared exterior de Doms	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
28	Bloque 3	X	1	Taller Mantenimiento	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
30	Bloque 3	X	1	Inicial / PB	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
33	Bloque 1	X	1	Pared del mandala	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
Stock									
6	Bloque 2	X	1	Oficina Logística	10 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
7	Bloque 2	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
9	Bloque 2	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
10	Bloque 2	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
11	Bloque 6	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
12	Bloque 3	X	1	Bodega Nayon	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
13	Bloque 3	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
14	Bloque 3	X	1	Oficina Logística	10 lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
15	Bloque 4	X	1	Bodega Nayon	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
17	Bloque 3	X	1	Oficina Logística	10 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
18	Bloque 3	X	1	Bodega Nayon	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
20	Bloque 3	X	1	Bodega Nayon	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
21	Bloque 3	X	1	Bodega Nayon	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
27	Bloque 6	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
29	Bloque 6	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
31	Bloque 4	X	1	Oficina Logística	5 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
32	Bloque 2	X	1	Oficina Logística	5 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
34	Bloque 6	X	1	Bodega Nayon	5 Lb	CO2	dic-22	22/09/2022	
35	Bloque 2	X	1	Oficina Logística	10 Lb	PQS	dic-22	22/09/2022	
								</	

DETECTORES DE HUMO Y PULSADORES

ZONA	DISPOSITIVO	ABREVIATURA	ETIQUETADO
15	DETECTOR DE HUMO	DH	BODEGA RACK (of. Logística)
17	PULSADOR	PUL	AREA ADMINISTRATIVA (1er piso)
18	PULSADOR	PUL	AREA INFANTIL
19	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA 1RO EGB
20	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA 2 SENSORIAL
21	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA TALLER II
29	DETECTOR DE HUMO	DH	RECEPCION
30	DETECTOR DE HUMO	DH	OFICINA BODEGA DE SISTEMAS
31	DETECTOR DE HUMO	DH	OFICINA SISTEMAS
32	DETECTOR DE HUMO	DH	CAFETERIA
33	DETECTOR DE HUMO	DH	ENFERMERIA
34	DETECTOR DE HUMO	DH	BODEGA (COCINA)
35	DETECTOR DE HUMO	DH	COCINA
36	DETECTOR DE HUMO	DH	COCINA
37	DETECTOR DE HUMO	DH	ADMINISTRACION (2do piso)
38	DETECTOR DE HUMO	DH	BODEGA ARCHIVO (pasillo 2do piso)
39	DETECTOR DE HUMO	DH	PASILLO BODEGA ARCHIVO (pasillo 2do piso)
40	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA 3RO A
41	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA 3RO V
42	DETECTOR DE HUMO	DH	SALA DE REUNIONES (2do piso)
44	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA 8VO FGB
46	DETECTOR DE HUMO	DH	BODEGA RECURSOS
47	DETECTOR DE HUMO	DH	Of. LOGISTICA
49	DETECTOR DE HUMO	DH	AULA TALLER I
50	DETECTOR DE HUMO	DH	OFICINA (presidencia)
51	PULSADOR	DH	2DO PISO

LÁMPARAS DE EMERGENCIA



EQUIPO DE AVISOS DE SALIDA (EVACUACIÓN)



LÁMPARAS DE SEGURIDAD						
Nº EQUIPO	Nº BLOQUE	Nivel Inicial corredor (dirección)	OPERATIVA		FECHA-MANTENIMIENTO	OBSERVACIÓN
			SI	NO		
1	Bloque 3	Gradas subsuelo oficina logística	x		10/10/2021	
2	Bloque 3	Gradas oficina administrativo PA	x		10/10/2021	
3	Bloque 3	Gradas aulas 3ro BACH PA	x		10/10/2021	
4	Bloque 3	Pasillo aulas 3ro BACH PA	x		10/10/2021	
STOCK						
Nº EQUIPO	Nº BLOQUE	Nivel Inicial corredor (dirección)	OPERATIVA		FECHA-MANTENIMIENTO	OBSERVACIÓN
			SI	NO		
s/n	Bloque 2	Oficina CEEAL PA (3er piso)	x		10/10/2021	
5	Bloque 3	Gradas oficina logística / Interior	x		10/10/2021	
10	Bloque 3	Gradas PA administrativo / Interior	x		10/10/2021	
8	Bloque 3	Pasillo Aulas de 3 Bach / Interior	x		10/10/2021	
9	Bloque 3	Gradas PA Aulas / Interior	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 4	Sala de uso múltiple interior	x		10/10/2021	
12	Bloque 4	Corredor (PB)	x		10/10/2021	
13	Bloque 4	Corredor (segundo piso)	x		10/10/2021	
11	Bloque 4	Corredor (tercer piso)	x		10/10/2021	
15	Bloque 3	Sección Inicial corredor	x		10/10/2021	
14	Bloque 4	Dirección elemental y media corredor	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 6	Tienda interior	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 6	Bodega la Tienda interior	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 6	Laboratorio de música interior	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 6	Mantenimiento interior	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 7	Bombonera de agua	x		10/10/2021	
s/n	Bloque 6	Cocina	x		10/10/2021	

La institución cuenta con una alarma compuesta por una sirena que es accionada por medio de un pulsador, el mismo que se encuentra ubicado en la oficina de presidencia y en la conserjería.

En el punto 7 se describirá el proceso para accionar la alarma.

5. MANTENIMIENTO

5.1 PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO

Ver **Anexo No. 2:** Cronograma Anual de Mantenimiento Preventivo.

6. PROTOCOLO DE ALARMA Y COMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS

6.1 DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA:

El tipo de detección de emergencia que tiene la Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad es:

Humana X

Automática X

6.2 FORMA PARA APLICAR LA ALARMA

a) La persona que detecte una situación de emergencia deberá comunicar a través de los radios el tipo de emergencia.

- **ALARMA DE SISMO:** Se activará la alarma. El sonido consistirá en una sola pulsación prolongada y firme. Determina la necesidad de iniciar la evacuación.

- **ALARMA DE CAÍDA DE CENIZA:** Se activará posterior a lo establecida por la presidenta de Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina una vez que ha realizado la evaluación inicial de la situación de emergencia. El sonido consistirá en pulsaciones largas e intermitentes.

- **ALARMA DE INCENDIOS:** Se activará la alarma ya sea con los pulsadores (manuales) o con los detectores centralizados de humo (automáticos), las luces estroboscópicas también se activan.

En el caso de los detectores de humo centralizados, el panel alfanumérico se encuentra ubicado en la planta alta de la administración central y en la oficina de la logística se encuentra la central principal, los cuáles determinan la ubicación del conato.

6.3 GRADOS DE EMERGENCIA

a) Los empleados deben estar familiarizados con:

- La localización de salidas.

- Localización y uso de extintores.
 - El punto designado para una evacuación:
 - Cancha de fútbol para exteriores.
 - Aulas para interiores.
- b)** La estructura de gestión de riesgos tiene códigos para una comunicación más efectiva con los radios:

6.4 CÓDIGOS DE ALERTA PARA COMUNICACIÓN BRIGADISTAS - SSO

Color verde: indica que no existe riesgo alguno, por lo que pueden estar tranquilos, sin temer que ocurra nada.

Qué hacer en caso de código verde: Activar el comité de monitoreo y vigilancia, tener vigilancia permanente sobre el desarrollo del evento, actualización de los planes de respuesta, revisión y mantenimiento de los recursos locales e institucionales. Verificación de las rutas de evacuación y refugios temporales. Apoyo en revisión de rutas de evacuación, señalización, extintores, lámparas, conexiones eléctricas, etc.

- Infraestructura.

Color amarillo: este color indica que existe un peligro o amenaza en un lugar concreto. Se establece cuando una amenaza crece en extensión y severidad, lo que lleva a suponer que no podrá ser controlada con los recursos locales habituales, debiendo alistarse los recursos necesarios para intervenir, de acuerdo con la evolución del evento destructivo.

Qué hacer en caso de código amarillo: Mantener la vigilancia sobre la evolución del fenómeno

- Activar y verificar brigadas y determinar la cantidad de recursos disponibles para brindar apoyo a la población.

- Pérdida de energía eléctrica.
- Pérdida de suministro de agua.
- Pérdida de comunicaciones.
- Incidentes relacionados con personal y estudiantes.
- Incidentes relacionados con animales.
- Incidentes que alteran la normalidad.

Color rojo: indica que existe un peligro catastrófico que afectará a gran parte de la población y traerá consecuencias importantes sobre la vida y la infraestructura de esta. Es importante estar sumamente atentos para prevenir sus consecuencias.

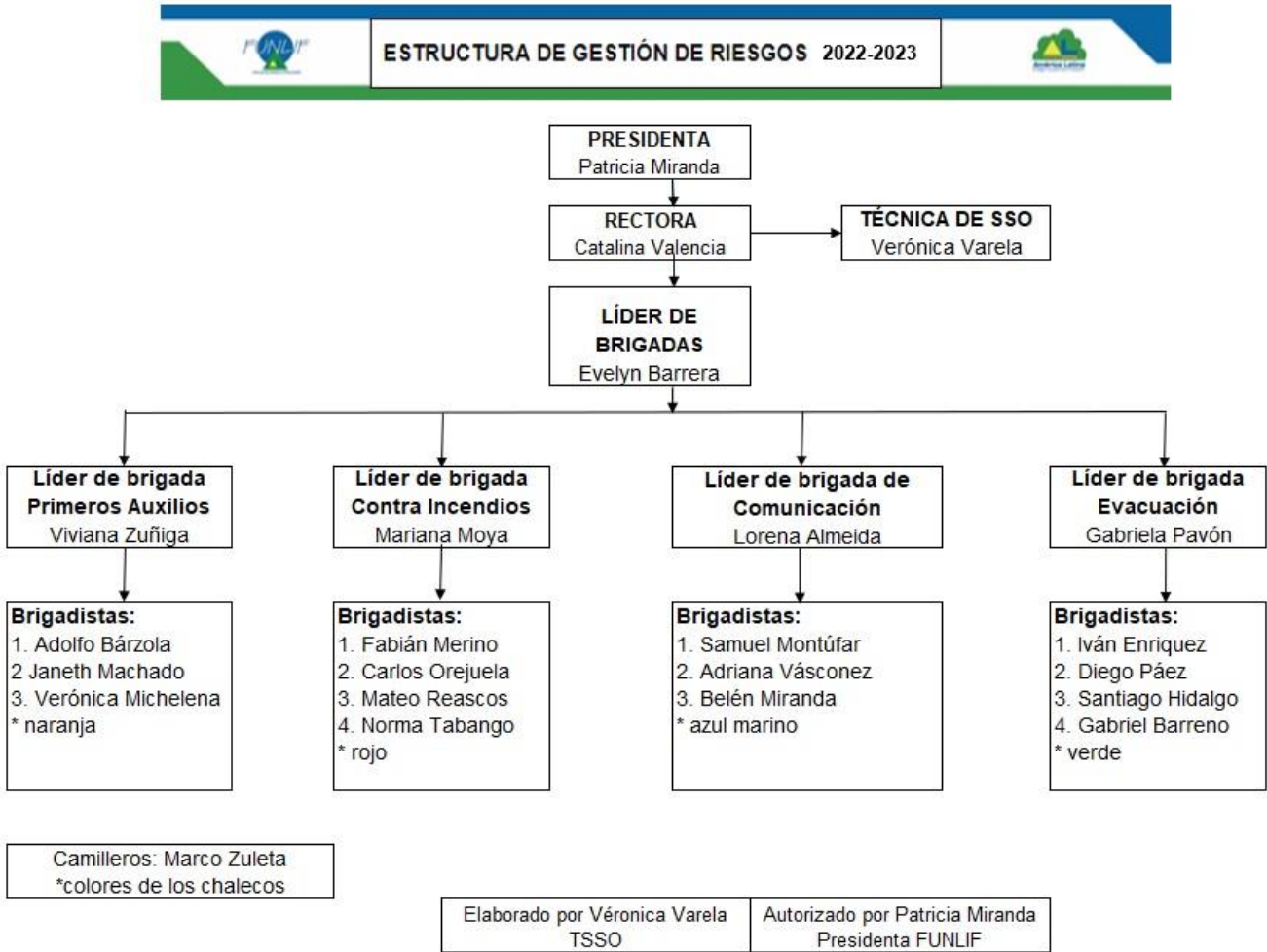
Qué hacer en caso de código rojo: La emisión de la CÓDIGO ROJO confirma el impacto de un fenómeno que podría causar daños catastróficos en la Institución ante el riesgo que se pierdan valiosas vidas, la evacuación en las zonas de mayor riesgo es obligatoria. Todas las brigadas, trabajan en atender la emergencia, principalmente para preservar la vida de las personas. Una Alerta Roja se puede establecer de inmediato con la amplitud y cobertura necesarias, sin que medie previamente un Alerta Amarilla, según las características de la situación.

- Incendio.
- Explosión.
- Colapso del edificio.
- Fallo estructural importante.
- Derrame de líquido inflamable.
- Liberación de sustancias tóxicas.
- Terremotos.
- Erupción volcánica.
- Evacuación.
- Accidentes de gravedad.

Código T: Brigadista comunicará bajo este código al sentir y comprobar un sismo.

7. PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS

7.1 ESTRUCTURACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA HORARIO HABITUAL



7.3 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Entidad	Teléfono
ECU 911	911
Bomberos	102
Policía Nacional	101
Cruz Roja	131
Defensa Civil	2-469-009
	099-911-911 / 1800-728-
Seguro Raúl Coka Barriga	526

7.4 ACTUACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA

Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina cuenta con la siguiente organización de emergencia, la cual reemplazará cualquier jerarquía en la institución, una vez declarada la emergencia:

a. LÍDER DE BRIGADAS – COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS:

Define y toma todas las decisiones ante la emergencia, comunica inmediatamente a Policía, Cruz Roja y/o Bomberos según sea del caso. Se lo identificará con el CHALECO **TURQUESA**.

b. BRIGADA DE COMUNICACIÓN:

Mantener comunicación permanente con todas las brigadas y demás instancias que brindan apoyo en casos de emergencia, organizar acciones de difusión de las medidas preventivas en temas relacionados con la seguridad escolar a esta brigada se la identificará con el CHALECO **AZUL OSCURO**

c. BRIGADA DE INCENDIOS.

Intervendrán como soporte técnico ante la emergencia. Se los identificara con el CHALECO **ROJO**

d. BRIGADA DE EVACUACIÓN

Está brigada debe guiar y poner al personal y estudiantes fuera de peligro mientras dure la emergencia. A esta brigada se la identificara con el CHALECO **VERDE**.

e. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS.

Esta brigada tomará las acciones correspondientes en caso de que alguna persona requiera de primeros auxilios hasta que llegue ayuda médica. Se los identificara con el CHALECO **NARANJA**.

7.5 TERREMOTO

SISMOS

Mantener la calma y ubicarse en un sitio seguro (debajo de escritorios) o junto a las columnas de las estructuras. Esperar la sirena que indicará si es necesario evacuar, en este caso dirigirse al punto de encuentro.

ANTES DEL SISMO

No existe ninguna manera de saber cuándo ocurrirá un sismo, los simulacros son la mejor herramienta para saber cómo actuar.

1. Determine e identifique los objetos que puedan convertirse en un peligro durante un terremoto, como, por ejemplo, conexiones eléctricas, tuberías de gas, vidrios, rótulos, lámparas, macetas, lonas, etc. Si es necesario informe y reubique asegurándose de tal manera que no puedan lastimar a una persona durante un sismo.
2. Capacite al personal de seguridad dónde y cómo cerrar el paso del gas, la electricidad y el agua en los interruptores y tomas principales.
3. Mantenga un botiquín de primeros auxilios a la mano.

DURANTE EL SISMO

1. Mantenga ante todo la calma, pensar con claridad es lo más importante en esos momentos “no se deje dominar del pánico” un fuerte temblor durará menos de un minuto.
2. Evalúe la situación. Verifique que haya cerca una salida libre y este seguro que no corre peligro, por posibles objetos que puedan caer o romperse.
3. Aléjese de ventanas, lámparas, puertas de vidrio, estanterías, objetos o muebles que puedan caer, cafeteras o cualquier objeto caliente.
4. No se arrime en las paredes, busque refugio bajo el marco de una puerta, bajo escritorios, muebles rígidos o junto a una columna. Cuídese de objetos que puedan caer.
5. Al bajar por las escaleras, hágalo sin prisa, con cuidado y haciendo uso del pasamanos.
6. Diríjase al punto de encuentro.
7. Si está fuera de la institución aléjese del mismo y póngase a salvo en un lugar despejado lejos de cables, árboles o postes.
8. El Comité de Gestión de Riesgos (Brigadas), serán los responsables de revisar las instalaciones, quienes dispondrán continuar con las actividades normales o demorar en la apertura, para realizar los correctivos necesarios a fin de garantizar la seguridad.

DESPUÉS DEL SISMO

1. Después de un terremoto las personas deben prepararse, ante posibles réplicas debido a las ondas de choque provocadas por el primer terremoto. Su intensidad puede ser moderada, pero aun así causar daños.

2. Se realizará una evaluación para determinar la magnitud de los daños si es que se han presentado, dependiendo del caso. Las actividades se reiniciarán después de revisar el edificio con la debida autorización del líder de brigadas, si la magnitud del sismo no es mayor y las instalaciones del edificio brinden las seguridades necesarias se puede volver a las actividades normales.
3. Líder de Brigadas dispondrá continuar con las actividades normales o demorar la apertura para realizar los correctivos necesarios y de ese modo garantizar la seguridad de las personas.
4. En caso de presentarse personal herido, atrapado o accidentados, realizar la coordinación necesaria con el Cuerpo de Bomberos, Policía y Cruz Roja.
5. Brigadistas inspeccionarán de manera rápida y eficaz todas las instalaciones de la empresa y reportará inmediatamente los daños que pudieran haberse registrado.

7.6 ERUPCIONES VOLCÁNICAS / CAÍDA DE CENIZA

ANTES DE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA

- Manténgase informado a través de los medios de comunicación oficial, acerca de las alertas de actividad volcánica. Siga las instrucciones dadas por ellos.
- Identifica las zonas seguras internas, externas y rutas de evacuación.
- Participa activamente en los ejercicios de evacuación ante erupciones volcánicas.
- Organice dentro de su botiquín de emergencias, insumos destinados para uso en caso de exposición a ceniza volcánica: mascarilla y gafas.

DURANTE UNA ERUPCIÓN VOLCÁNICA

- Al escuchar la alarma de emergencia guardar la calma y recordar cuales son los puntos seguros (dentro de aulas)
- En las zonas seguras tomar su kit de emergencia y colocarse inmediatamente su mascarilla, gorra, gafas y guantes.
- Desconectar los equipos eléctricos, cubrir los equipos sensibles a la ceniza y cerrar cualquier ingreso de ceniza al lugar.
- El personal deberá acudir a las responsabilidades asignadas (cuadro de responsabilidades)
- No use lentes de contacto ya que usándolos podría estar expuesto a una abrasión
- en la córnea.
- Informar al docente si debe tomar algún medicamento en especial.

- Mantener la calma y escuchar con atención las indicaciones y disposiciones que emita el docente a cargo.
- Realizar las actividades lúdicas y recreativas dispuestas por el docente o DECE.
- No realizar actividades que demanden un esfuerzo físico (saltar, correr entre otros)
- Si por alguna razón se introdujo ceniza a sus ojos NO REFREJARSE (esta acción puede provocar daños irreversibles en sus ojos) y avisar inmediatamente al docente a cargo.
- Si presenta algunos síntomas fuera de lo normal avisar de manera inmediata a su docente.
- No abandonar de manera arbitraria e irresponsable la zona de seguridad donde usted está ubicado/a.
- Mantenga cerradas las puertas y ventanas.
- No use artefactos electrónicos (producen calor y baja de oxígeno)
- Si tiene la necesidad de acudir al baño coordinar el permiso con el docente responsable del grupo.
- Tomar SOLO agua envasada.
- Si observa cambios en la textura o color del agua no la utilice.
- Si se presenta la alerta roja en un horario cerca a la salida, ya sea a las 14h00 o a las 16h00, los estudiantes evacuarán a sus casas por medio del transporte escolar o transporte particular.
- Si la alerta roja se presenta durante la jornada académica, permaneceremos en los lugares seguros (aulas) hasta que, los representantes o las personas AUTORIZADAS a retirarlos, vengan a recogerlos (traer la cédula de identidad).
- NOTA: Las personas autorizadas para retirar a los estudiantes, son las que ustedes llenaron en la matrícula, a principio del año escolar. En el caso que necesiten que otras personas estén autorizadas a retirar a sus representados, deben enviar una autorización por escrito con las firmas autorizadas.

DESPUÉS

- Permanezca en el sitio seguro designado hasta que se realice la evacuación.
- Si alguien necesita ayuda informa a tu docente o autoridad inmediatamente.
- Sigue utilizando tu equipo de protección personal para proteger tus ojos, nariz y boca.

ERUPCIONES VOLCÁNICAS (LLUVIA DE CENIZA)

Los estudiantes deben permanecer en las aulas con el profesor dirigente, y personal en sus respectivas oficinas.

La comunidad debe disponer de una mascarilla para uso personal.

Los estudiantes que utilizan transporte se organizarán para los recorridos en las aulas ya designadas.

Todos los alumnos que utilizan transporte deberán evacuar el colegio en el bus asignado

Los dirigentes de bus deben acompañar el recorrido, si no hay quien reciba al alumno éste deberá volver al colegio.

Los estudiantes que no utilizan transporte y son retirados por sus padres, se mantendrán en las instalaciones.

Los estudiantes que salen solos del colegio, podrán salir únicamente con la autorización de sus padres y de los profesores o directivos responsables.

Cuando no existan estudiantes, los docentes y directivos que no sean dirigentes de bus podrán abandonar las instalaciones.



7.7 INCENDIOS

La Institución formulará y entrenará a los trabajadores en un plan de control de incendios y evacuaciones de emergencia; el cual se hará conocer a todos.

Para que se pueda producir un fuego necesitamos tres componentes:

- El combustible o alimento de la combustión (papel, madera, gasolina).
- El comburente (oxígeno del aire).
- La energía de activación (una chispa, una cerilla, etc.)

Existe un cuarto componente o factor que viene dado por la velocidad de la reacción, denominándose reacción en cadena.

Sin la presencia simultánea de estos cuatro componentes no es posible obtener un fuego.

Por ello diremos que un fuego solo se produce si existen simultáneamente los elementos que constituyen el triángulo del fuego.



ANTES:

- Socializar e identificar las rutas de evacuación, así como: las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos.
- Evitar almacenar productos inflamables.
- Mantener y verificar constantemente el buen estado las instalaciones de luz y gas.
- No sobrecargar las conexiones eléctricas.
- Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas.
- No sustituir los fusibles por alambres.
- Identificar la ubicación de los extintores. Solicitar la orientación necesaria para usarlos de manera apropiada.

PROTECCIÓN PERSONAL EN CASO DE INCENDIOS:

El humo generado por el incendio incita al pánico, irrita los ojos y reduce la visibilidad o la anula por completo, logrando desorientar en la mayoría de los casos a los ocupantes del inmueble, impidiendo localizar los corredores o puertas de salida.

Durante un incendio, la sofocación por el humo causa más muertes que el contacto con el fuego. El humo inmoviliza y el calor existente causa fatiga, los incendios son básicamente iguales desde el punto de vista químico, pero su evolución varía de un evento a otro, por lo que hay que tener en cuenta que:

- Los incendios ocurren con mucha mayor frecuencia de lo que uno cree.
- Cuando un incendio crece, es difícil de controlar.
- Los extintores que contamos en la Institución tienen un peso bruto no mayor de 40 libras (18.14 Kg) instalados a 1.50 metros por encima del piso.

• **ALERTAR ***** CONFINAR ***** EXTINGUIR*****RESCATAR**

ALERTAR:

- Guarda la calma.
- Evalúa la situación, trata de ver que se quema, en qué cantidad, el sitio donde está el fuego y si éste puede propagarse.
- Alerte a la estructura de gestión de riegos (brigadas), pulse la alarma de la manera establecida, o de la voz de alarma al personal.
- Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado y agacharse.

CONFINAR:

- Si el incendio tiende a propagarse evacúe el área.
- Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo (punto de encuentro).
- No se encierre en baños o closets, ni se meta debajo de mesas, escritorio, etc., ya que el humo y el calor invadirán toda el área.
- Siga las instrucciones de los brigadistas.
- Si está totalmente oscuro siga la pared y no se separe de ella.
- Si queda atrapado en una oficina, departamento o cuarto haga lo siguiente:
 - Cierre la puerta.
 - Tape cualquier entrada de humo utilizando toallas, cortinas o pedazos de alfombra de preferencia húmedos o mojados.
 - Comuníquese de ser posible al cuerpo de bomberos o con cualquier servicio de emergencia e indique dónde se encuentra.
 - En lo que sea posible trate de confinar el fuego cerrando cada puerta para que no se expanda.
 - Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse.
 - Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
 - No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas.

EXTINGUIR:

Trate de controlar la situación retirando a las personas a un lugar seguro o utilizando un extintor siempre y cuando lo sepa manejar.

- Ubique los extintores más cercanos, si está en capacidad de hacerlo, trate de controlar el fuego con un extintor, en caso contrario evacua por la ruta de evacuación más cercana.
- Si es posible debe esforzarse para combatir el fuego utilizando los extintores. El personal no capacitado en el uso de extintores de incendio NO debe usar este equipo.
- Si no es posible combatir el fuego, espere al Cuerpo de Bomberos. NO COMPROMETA SU VIDA.
- Una vez que el incendio es anunciado durante las horas que se está trabajando, la brigada de Evacuación será responsable de la evacuación de las personas asegurando el no ingreso a la institución hasta que este superado el peligro.

RESCATAR:

En caso de estar atrapado.

- Si le es viable recostarse o permanecer lo más cerca al piso como sea posible para así evitar la inhalación de gases tóxicos, evitar el calor y aprovechar la mejor visibilidad.
- Tápese con un trapo o pañuelo de preferencia húmedo la nariz y la boca arrastrándose por el piso.
- Localice la ruta de evacuación o trate de entrar a una oficina o cuarto que tenga ventanas que den a la calle.
- Si se encuentra lesionado, guarde la calma, de ser posible y si sabe cómo hacerlo, aplíquese los primeros auxilios, grite pidiendo ayuda, arrástrese tratando de alcanzar la ruta de evacuación y no se alejes de la misma, esto facilitará su localización ya que durante un incendio, los bomberos siguen esa misma ruta pero en sentido contrario por lo que existen mayores posibilidades de encontrarle.

Cómo auxiliar a una víctima de las llamas.

- Evite que la víctima corra, si hace esto, se avivarán las llamas.
- Asegúrese de que las manos de la víctima cubran su cara.
- Antes de tocar a la víctima es importante verificar si está en contacto con algún tipo de energía eléctrica.
- Ponga a la víctima en el piso y cúbrala con una manta, cortina, toalla o chompa para sofocar las llamas.
- Si no tiene con qué envolver a la víctima debe hacerla rodar sobre el piso hasta que el fuego se apague.

Personas intoxicadas o lesionadas.

- Guarde la calma ya que con su actitud ayudará a la víctima.
- No haga comentarios sobre la situación real de las lesiones de la víctima o respecto al incendio.
- Pida ayuda e indique su situación.
- No abandone a la persona lesionada.

- Durante un incendio, cuando ocurre una lesión grave, un método para mover a la víctima hacia un lugar seguro es limitando sus movimientos, arrastrándola por medio de sus ropas o utilizando sábanas, cobijas, cortinas o pedazos de alfombra

SALIDAS:

Cada persona debe proceder calmadamente a evacuar por salidas determinadas en la señalización según se ha establecido en el plan de evacuación.

Recordatorios:

- No se abrirán, en caso de fuego, ventanas o puertas, ya que favorecerán las corrientes de aire y la propagación de las llamas.
- Lo más importante en cualquier tipo de emergencia es salvar la vida.
- No regrese al interior del inmueble por ningún objeto.
- Trate de confinar el fuego cerrando la puerta, para que el oxígeno no expanda el fuego.
- Solicite inmediatamente los servicios de emergencia como es el del cuerpo de bomberos
- Nunca vaya solo a combatir un incendio.
- En caso de incendio por ningún motivo, deberá permanecer en un lugar en donde haya humo o gases venenosos, salga de inmediato.
- Si tiene dudas en cuanto al control de una emergencia o no sabe qué hacer al respecto, retírese del lugar.
- Solicitar a la aseguradora su intervención a fin de que se inicien los trabajos de limpieza, y recabe la información pertinente, a fin de que se paguen los bienes muebles e inmuebles dañados (libros, equipo, mobiliario o cualquier otro).
- Recuerde, todos los bienes y equipo de la Institución están asegurados, por lo que es muy importante que usted elabore las actas correspondientes, notifique a la aseguradora a sus autoridades inmediatas y sustente adecuadamente el siniestro, a fin de recuperar los bienes dañados.
- La capacitación y la práctica en simulacros de evacuación en caso de incendios, es la medida preventiva más efectiva para el control de este tipo de eventualidades.

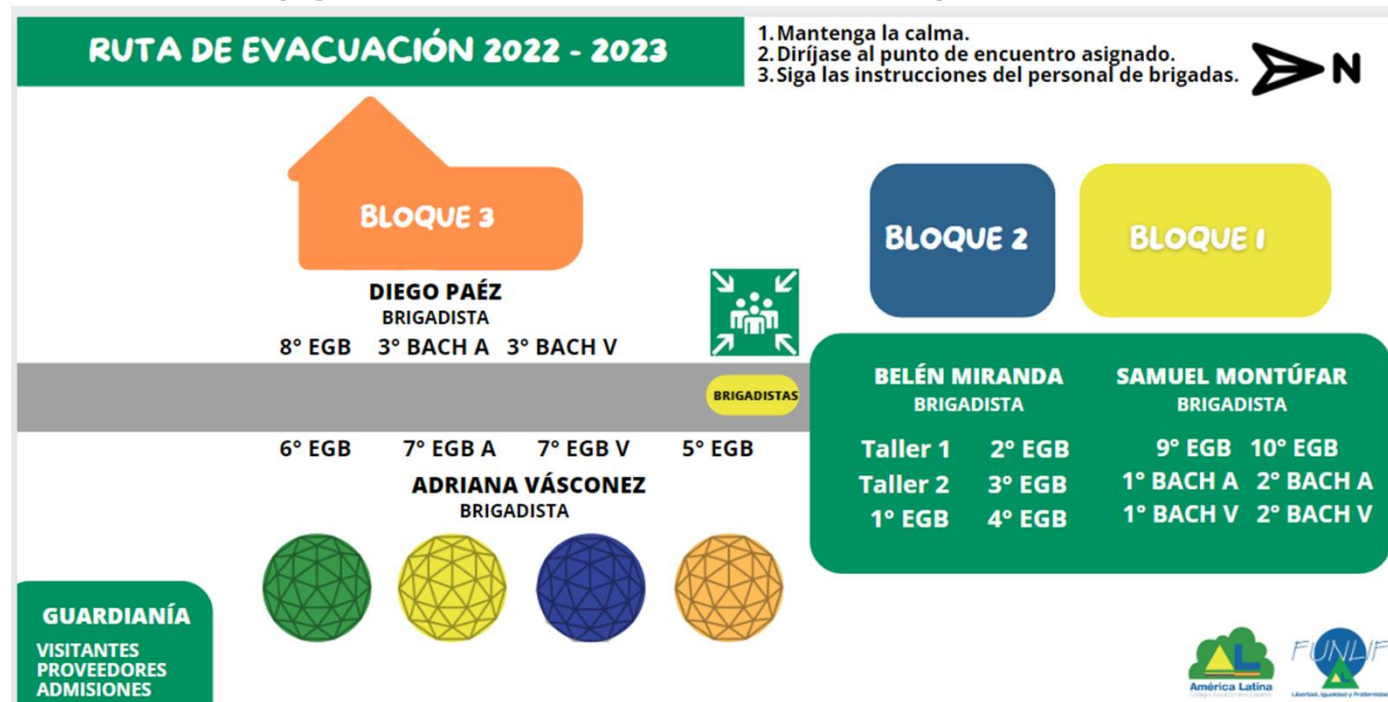
7.8 Lluvia intensa - salida de los estudiantes en horario regular

- Líder de brigadas será la encargada de dirigir la evacuación.
- Los estudiantes con sus profesores dirigentes permanecerán dentro de las aulas hasta el momento que toque la campana.
- Una vez que suene la campana los estudiantes y profesores se dirigen a sus respectivos lugares asignados.
- **Estudiantes de extracurriculares:** Se distribuyen según la orden del director de extracurriculares.
- Las personas encargadas de las puertas estarán a cargo de la información a padres.

- Coordinación de transporte escolar estarán a cargo de brindar la información necesaria y completa.
- Responsables de bus acompañan a los estudiantes hacia la buseta, revisa el listado completo y despachan al bus.

Los profesores y el personal serán los últimos en evacuar el colegio en caso de cualquier emergencia a menos que se dé otra resolución.

7.9 Anexo N°5 Flujogramas de evacuación en casos de emergencias



7.10 ACTUACIÓN DE REHABILITACIÓN DE EMERGENCIA

El jefe de emergencia debe informarse de la situación actual de la emergencia para evaluar su alcance y determinar si deben:

- Retornar a sus actividades normales, donde los profesores dirigentes de cada curso deberán organizar a los estudiantes para dirigirlos a las aulas respectivas, esto se realizará priorizando el nivel.
- Abandonar las instalaciones por medio del transporte de la Fundación Libertad, Igualdad y Fraternidad, Colegio Ecuatoriano - Español América Latina, Los estudiantes que no utilizan transporte podrán salir si sus padres vienen a retirarlos o con previa autorización de estos.

Un incendio es un evento en extremo peligroso para la vida humana. La violencia de un incendio no sólo se manifiesta con la muerte, también se padece la inhalación del humo, el derrumbe de la estructura, las explosiones; dando lugar a otros daños físicos como el desvanecimiento, traumatismo y quemaduras graves con marcas permanentes.

La Institución cuenta con:

30 detectores de humo fotoeléctricos



11 estaciones manuales ubicadas en gradas y pasillos que conducen a la salida



7 luces estroboscópicas ubicadas en puertas y pasillos que conducen a la salida



1 teclado alfanumérico



1 central BOSCH



26 PQS de 10 libras

1 PQS de 5 Libras

6 CO2 de 5 libras

2 CO2 de 10 libras

Total: 35 extintores



8. EVACUACIÓN

8.1 DECISIONES DE EVACUACIÓN

- **DETERMINAR LOS CRITERIOS PARA EVACUAR AL PERSONAL (TOTAL, PARCIAL, ÍNSITU, OTROS CRITERIOS)**

El personal, estudiante o visitante que detectare un potencial riesgo, un desastre o emergencia debe comunicar de manera inmediata a un funcionario de la institución que este en la capacidad de transmitir esta información al responsable de seguridad designado por la institución.

Líder de brigadas determinará si el potencial riesgo, desastre o emergencia son de fuente natural o antrópica, para de este modo identificar si se encuentran en código azul, amarillo o rojo. Si se tratara de un código amarillo, se analizará la ubicación del suceso, los riesgos que implica y la forma de controlarlo, de ser necesario se evacuará únicamente la zona afectada. Si se prevé que no se podrá controlar el suceso y se determinara un código rojo (debido a que el suceso puede expandirse y/o afectar la infraestructura física de la institución) se procederá a una evacuación total del personal, alumnado y visitantes que se encuentren en la institución siguiendo el procedimiento establecido para este efecto.

8.2 VÍAS DE EVACUACIÓN Y SALIDAS DE EMERGENCIA

La institución considera rutas de evacuación a los corredores, puertas, vías, escaleras, caminos, áreas de circulación, que siendo previamente identificadas como seguras permiten a las personas desplazarse para evadir un agente de riesgo.

Se han determinado como rutas de evacuación principales aquellas que en razón a sus características (ancho y capacidad de salida, baja vulnerabilidad, breve distancia a recorrer y estado funcional) se pueden utilizar en primera instancia para conducir la evacuación. Mientras que las rutas de evacuación alternas serán aquellas que, siendo adecuadas, por sus

características no permiten utilizarlas como primera alternativa, pero que se podrán utilizar cuando una o varias rutas principales se encuentren bloqueadas. A continuación, se describen las rutas de evacuación por cada bloque de la institución.

BLOQUE	PLANTA	RUTA PRINCIPAL	RUTA SECUNDARIA
BLOQUE 1	BAJA	Puerta principal - punto de encuentro.	N/A
BLOQUE 2	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro.	Puerta secundaria – pasillo – punto de encuentro.
BLOQUE 3	SUBSUELO	Puerta inferior – subir gradas – puerta principal – punto de encuentro.	N/A
	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro.	Puerta secundaria – pasillo – punto de encuentro.
	ALTA	Puerta inferior – bajar gradas – puerta principal – punto de encuentro.	Puerta inferior – bajar gradas de las aulas – puerta principal – punto de encuentro.
BLOQUE 4	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro.	N/A
BLOQUE 5	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro	N/A
BLOQUE 6	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro.	N/A
BLOQUE 7	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro	N/A
BLOQUE 8	BAJA	Puerta principal – punto de encuentro.	N/A
TALLER		Puerta principal – pasillo de tierra – punto de encuentro.	N/A

|8.3 PROCEDIMIENTO PARA LA EVACUACIÓN DEL PERSONAL, ESTUDIANTADO Y

Comunicación de evacuación

El inicio de la evacuación se identificará con una señal de alarma sonora (sirena, radios, campana o viva voz) y visual (chalecos de brigadistas). Cuando éste no sea suficientemente potente y acatada eficazmente, se debe buscar otras señales acústicas y/ o, que cumpla los anteriores requisitos.

Desconexión de instalaciones generales

Líder de brigadas designará a una o varias personas, que se responsabilizarán de desconectar, después de sonar las señales de alarma, las instalaciones generales de la institución edificio por el siguiente orden:

- Gas.
- Electricidad.
- Agua (si fuera necesario)

Apertura y cierre de puertas de la institución

Líder de brigadas comunicará a portero para abrir las puertas principales de acceso/salida de la institución en caso de evacuación.

Instrucciones de evacuación por aulas

Al oír la señal de evacuación, el docente dirigente indicará al alumnado a su cargo que comienza la evacuación. Este momento los estudiantes que tengan alguna función designada comenzaran con su cometido (cerrar ventanas, encabezar la salida, entre otros). El docente estará pendiente del correcto desplazamiento de sus estudiantes.

Una vez evacuada totalmente el aula el docente cerrará la puerta con seguro, dejando en su interior los objetos personales de los estudiantes. La brigada de evacuación comprobará si no se encuentra nadie en las instalaciones, y evacuará en último lugar.

Orden de evacuación por plantas

El desalojo de cada planta debe hacerse ordenadamente por grupos una vez que se confirme la necesidad de evacuación. Procediendo con el siguiente orden:

- Subsuelo.
- Primera planta.
- Segunda planta.

De forma simultánea, todas las plantas superiores se movilizarán siguiendo el criterio de proximidad y el de número de personas a evacuar. Esto significa que aquellas aulas ocupadas, que se encuentren más cerca de las escaleras, evacuarán antes que otras que estén más alejadas. De mismo modo, a igualdad de distancia se considerará el criterio sea que salgan antes las aulas con mayor número de estudiantes.

No se mezclarán los diferentes grupos evacuados y su distribución se hará en función del ancho de las salidas y de la situación de estas. Cuando sea posible, se podrán evacuar por una misma escalera por los lados laterales dejando en todo momento un espacio central para el paso de personal de emergencia. En el caso de que alguna de las salidas esté bloqueada, toda la planta evacuará por la ruta que esté operativa siguiendo el orden de cercanía a las escaleras (rutas de evacuación alternas). Si resultase imposible la evacuación por cualquier ruta, se realizará un confinamiento en un aula o lugar donde puedan ser vistos desde el exterior y poder llamar así la atención de los medios externos.

Se designarán a una o varias personas que se encarguen de evacuar a las personas consideradas población vulnerable o con dificultades motrices permanentes y/o transitorias, si las hubiera.

Instrucciones para el profesorado

El docente seguirá las indicaciones, establecidas en las reuniones previas.

El docente no incurrirá en comportamientos que puedan detonar precipitación o nerviosismo, evitando que esta actitud pudiera transmitirse al alumnado. El docente dirigente será responsable

de conducir y tranquilizar al alumnado en la dirección de salida prevista, manteniendo el orden, eliminando obstáculos si los hubiere, evitando que el grupo se disgregue, realizando actividades grupales en el punto de encuentro.

Cada docente, en su aula, organizará la estrategia de su grupo, encargando a algunos estudiantes la realización de funciones concretas como cerrar ventanas, contar al alumnado, controlar que no lleven objetos personales, apagar las luces, cerrar la puerta una vez que hayan salido todos y todas de clase, entre otros, con ello se pretende dar al alumnado la mayor participación posible. El docente seguirá las instrucciones en cuanto a orden de salida y se dirigirá a al punto de encuentro, previamente establecido, y contarán a los estudiantes para confirmar la correcta evacuación del aula.

Instrucciones para el alumnado

Los estudiantes dejarán de hacer la tarea que les ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.

Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor o profesora, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Aquellos estudiantes que tengan encomendada funciones concretas por su docente <se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, cerrar la puerta del aula, comprobar que no queda nadie, entre otras.) y de colaborar con el docente en mantener el orden.

El estudiante, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o espacios recreacionales, deberán incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de alarma, y en el exterior buscarán a su grupo y se incorporan al mismo comunicándoselo a su docente.

Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás. Ningún estudiante deberá detenerse junto a las puertas de salida, deberá realizar esto en

silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

Los estudiantes deberán realizar la evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas. En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que dificulte la salida, será apartado por el alumnado, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas que vienen detrás.

En ningún caso ningún estudiante deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos o hermanas menores, amigos o amigas, objetos personales. En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores (en las zonas de seguridad) de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al docente el control de los estudiantes.

Visitantes de la institución

En el reverso de su identificación de visitas tiene la guía de qué deben hacer en el momento de una emergencia y dónde deben ubicarse en el punto de encuentro, el personal de FUNLIF los guiará hasta el punto de encuentro.

Uso de las salidas de evacuación

Se usarán las salidas establecidas de la institución para la evacuación. Por ello, no se considerarán como salidas las ventanas, puertas a terrazas, patios interiores, entre otros.

Siempre se circulará por su derecha.

Punto de encuentro

Ver Anexo N°3: Punto de encuentro

El punto de encuentro estará ubicado en áreas verdes externas, en este sitio se realizará un control con las listas de estudiantes y personal para verificar la evacuación de todos.

Cuando la evacuación se realice saliendo del establecimiento, se deberán tomar las precauciones necesarias en lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con el tráfico, o con la comunicación de tal hecho a las autoridades pertinentes. Se seguirá el mismo procedimiento relativo al recuento y control de los estudiantes y personal de la institución.

9. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

Compromiso del profesional en la elaboración del plan de emergencia

Yo _____, portador (a) de la cédula de ciudadanía/identificación N.º _____; en representación de _____, exhibo el presente Plan de Emergencia – Contingencia y, conociendo la gravedad y las penas de perjurio, declaro que la información proporcionada en este documento es verídica y en caso de falsedad en cualquiera de mis afirmaciones, libre y voluntariamente me someteré a las autoridades civiles y penales del Ecuador, con asiento en el cantón Quito, provincia de Pichincha.

Autorizo de forma expresa la realización de inspecciones y comprobación de la información declarada o del cumplimiento y de las reglas técnicas pertinentes.

Firma del profesional _____
Nombre y apellidos del profesional
CC
RUC
(Adjuntar certificado SENECYT)

Información para considerar: El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito no se responsabiliza por la información que sea omitida por el profesional que suscribe el plan de emergencia.
ANEXOS ADJUNTOS

Total, de número de hojas de anexos adjuntos N.º. _____

Cada anexo debe ser sumillado en la esquina inferior derecha por cuenta del propietario del establecimiento o profesional quién desarrolla el plan de emergencia.

USO EXCLUSIVO DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Nombre del entrevistado		Nombre del Inspector 1	
Cargo		Firma	
Nº Cédula		Nombre del Inspector 2	
Firma		Firma	

Patricia Miranda Ponce
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
INSTITUCIÓN
CI: 1705854188

Verónica Varela
RESPONSABLE DE SEGURIDAD
CI: 1002791984

Anexo N° 1

***Mapas de riesgos, evacuación y
recursos generales***

***Mapas de riesgos, evacuación y
recursos por bloques***

Anexo N° 2
Punto de encuentro

RUTA DE EVACUACIÓN 2022 - 2023

1. Mantenga la calma.
2. Diríjase al punto de encuentro asignado.
3. Siga las instrucciones del personal de brigadas.



BLOQUE 3

DIEGO PAÉZ
BRIGADISTA

8° EGB 3° BACH A 3° BACH V



BRIGADISTAS

BLOQUE 2

BLOQUE 1

BELÉN MIRANDA
BRIGADISTA

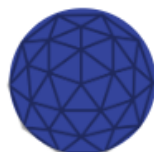
SAMUEL MONTÚFAR
BRIGADISTA

Taller 1 2° EGB
Taller 2 3° EGB
1° EGB 4° EGB

9° EGB 10° EGB
1° BACH A 2° BACH A
1° BACH V 2° BACH V

6° EGB 7° EGB A 7° EGB V 5° EGB

ADRIANA VÁSCONEZ
BRIGADISTA



GUARDIANÍA

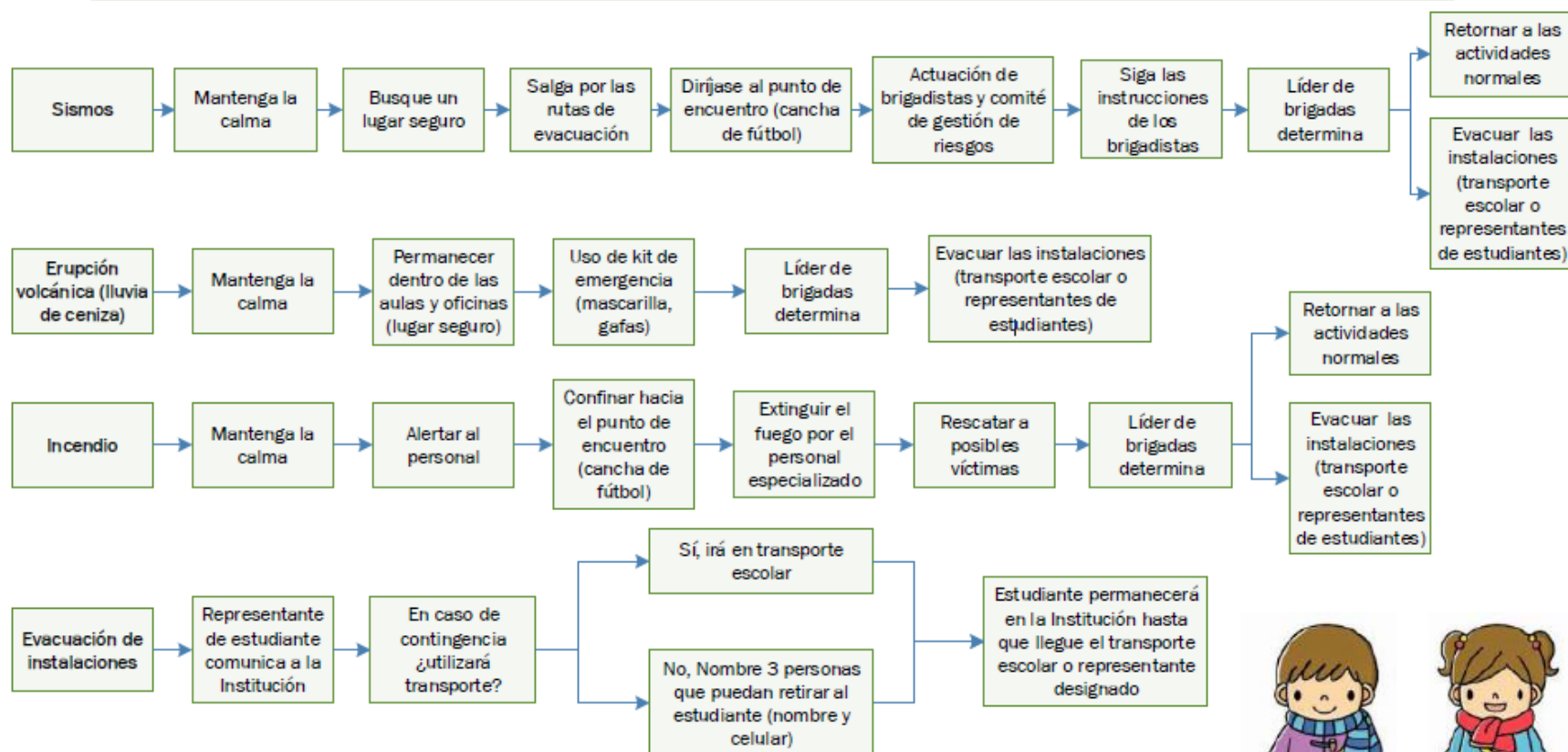
VISITANTES
PROVEEDORES
ADMISIONES



Anexo N° 3

Flujogramas

Flujogramas de evacuación en casos de emergencias				
Fecha de elaboración: 23-05-2018	Revisión del documento: 28-05-2018	Fecha aprobación: 2018	Código:	Número de página: 1-1



Elaborado Verónica Varela TSSO	Autorizado Nancy de Roggiero Presidenta RUNLIF
--------------------------------------	--

PROTOCOLO DE SALIDA DE ESTUDIANTES

Para la salida de los estudiantes en la caída de ceniza el PADRE, LA MADRE, EL REPRESENTANTE O LA PERSONA DESIGNADA deberán cumplir Estrictamente con lo siguiente:

Para padres de familia con trayectoria en la institución (identificados con facilidad)

- ☐ ***Acercarse a las puertas de la institución en donde serán atendidos por el personal designado y solicitar la salida del estudiante.***
- ☐ ***Mantener la calma y la paciencia, para un mejor desempeño de la labor***
- ☐ ***FIRMAR la hoja de registro de salida***

Para padres de familia que han ingresado el presente año lectivo. (Todavía no son identificados con facilidad)

- ☐ ***Acercarse a las puertas de la institución en donde serán atendidos por el personal designado y solicitar la salida del estudiante.***
- ☐ ***Presentar la cédula de identidad o licencia de conducir o pasaporte REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL RETIRO DEL ESTUDIANTE.***
- ☐ ***Mantener la calma y la paciencia, para un mejor desempeño de la labor***
- ☐ ***FIRMAR la hoja de registro de salida, Si no es el padre de familia y es el designado.***
- ☐ ***Acercarse a las puertas de la institución en donde serán atendidos por el personal designado y solicitar la salida del estudiante.***
- ☐ ***Presentar la CARTA DE AUTORIZACIÓN Y LA COPIA DE SU CÉDULA A COLOR***
- ☐ ***Mantener la calma y la paciencia, para un mejor desempeño de la labor***
- ☐ ***FIRMAR la hoja de registro de salida***

LOS ESTUDIANTES NO PODRÁN SER RETIRADOS POR PERSONAS NO AUTORIZADAS